

# Informe Mensual Mercado de Valores

## NUEVOS AGENTES HABILITADOS

- Registro de Agentes: en el mes de enero no se han registrado nuevos Agentes.

### Agentes registrados al 31 de enero de 2020:

Agentes	Cantidad
Sociedades Emisoras de Capital Abierto (*)	42
Sociedades Emisoras (*)	43
Entidades Públicas Incorporadas	11
Sociedades Calificadoras de Riesgo	5
Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión (Fondos Patrimoniales de Inversión Habilitados)	4 (10)
Bolsa de Valores y Productos (**)	1
Casas de Bolsa	14
Operadores de Bolsa	28
Operadores de Bolsa para Neg. de Contratos de Futuros	5
Auditores Externos (***)	39
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

### Contenido:

Habilitaciones	1
Títulos de Renta Fija	2
Títulos de Renta Variable	3
Otras Operaciones	4
Novedades del Mercado de Valores	5
Actividades Institucionales	6

\* Siete sociedades se encuentran con suspensión preventiva de operaciones en bolsa y una con prohibición para realizar oferta pública.

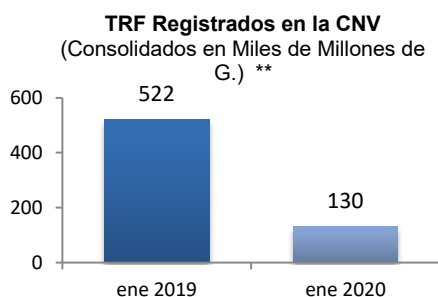
\*\* Ampliación de actividades de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., incorporando la negociación de productos, conforme a la Res. 58E/17 (11/12/17).

\*\*\*\* Aplicación de la sanción administrativa -cancelación de inscripción- a una firma auditora, conforme a Res. 41E/17 (13/10/17). La sanción se halla con efecto suspensivo ante la acción contenciosa administrativa interpuesta por la firma.

## Títulos de Renta Fija (TRF)

### Emisiones Registradas:

En el mes de enero se registraron 3 Programas de Emisión Global por valor total de **G. 130 mil millones (aproximadamente USD 20 millones\*)**. En el año 2019 se han registrado 41 Programas de Emisión Global por un valor total de **G. 4,411 billones (aproximadamente USD 705 millones\*)**.



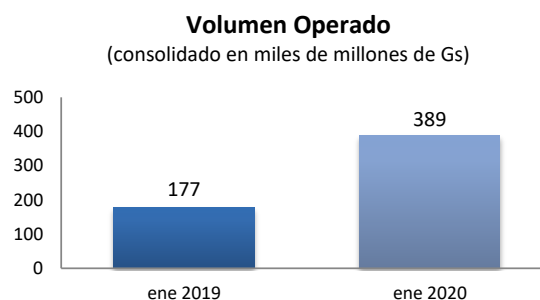
Emisor	Programa	Monto
Alpacasa	PEG G3	G. 20.000.000.000
Alpacasa	PEG USD3	USD 1.600.000
Municipalidad de Asunción	PEG G6	G. 100.000.000.000

*“En el mes de enero se registraron 3 Programas de Emisión Global por valor de G. 130 mil millones.”*

### Volumen Operado:

En el mes de enero, las comercializaciones en bolsa de los TRF fueron de **G. 389 mil millones (aproximadamente USD 60 millones\*)**, incluyendo mercado primario y secundario.

En el año 2019 el valor total comercializado alcanzó **G. 5,239 billones (aproximadamente USD 840 millones\*)**.



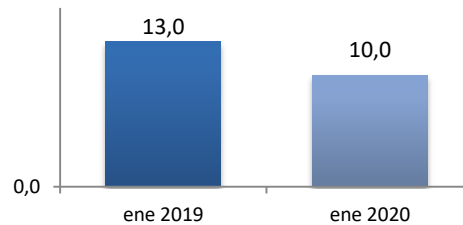
\*Los montos en USD fueron convertidos al tipo de cambio diario de pizarra utilizado por la BVPASA. Las cifras son preliminares y se encuentran sujetas a actualizaciones.

## Títulos de Renta Variable (TRV)

### Emissiones Registradas:

En el mes de enero se registró 1 emisión de acciones, por valor total de **G. 10 mil millones (aproximadamente USD 19,7 millones\*)**. En el año 2.019 se registraron acciones por un valor total de **G. 1,559 billones (aproximadamente USD 250,3 millones\*)**.

**TRV registrados en la CNV**  
(en Miles de Millones de G.)



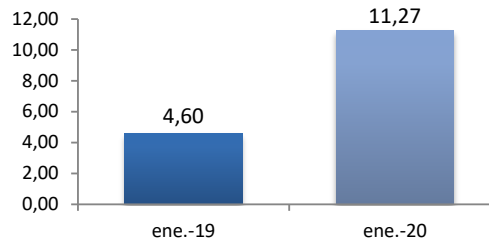
Emisor	Monto en G. Acciones Físicas	Monto en G. Acciones Escriturales
Banco Río S.A.E.C.A.	10.000.000.000	

### Volumen Operado:

En el mes de enero las comercializaciones en bolsa de TRV fueron de **G. 11,27 mil millones (aproximadamente USD 1,73 millones\*)**, incluyendo acciones.

En el año 2.019 el valor total comercializado fue de **G. 276 mil millones (aproximadamente USD 44 millones\*)**.

**Volumen Operado**  
(En Miles de Millones de G.)



*“En el mes de enero se registró emisión de acciones por valor de G. 10 mil millones.”*

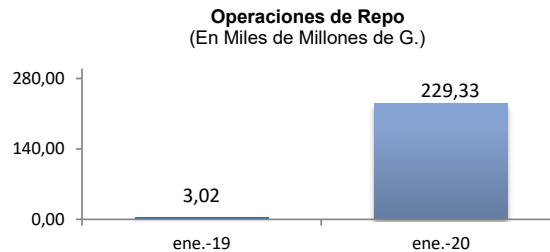
\*Los montos en USD fueron convertidos al tipo de cambio diario de pizarra utilizado por la BVPASA. Las cifras son preliminares y se encuentran sujetas a actualizaciones.

## Otras Operaciones

### Operaciones de Reporto (Repo):

En el mes de enero se realizaron operaciones de Repo por valor de **G. 229,33 mil millones.**

En el año 2.019 se realizaron operaciones de Repo por valor total de **G. 743,7 mil millones.**

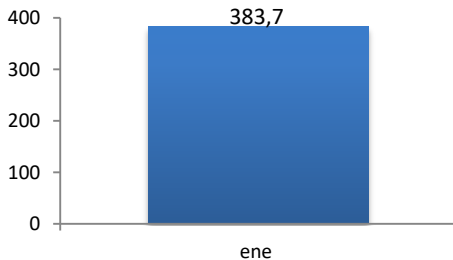


### Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

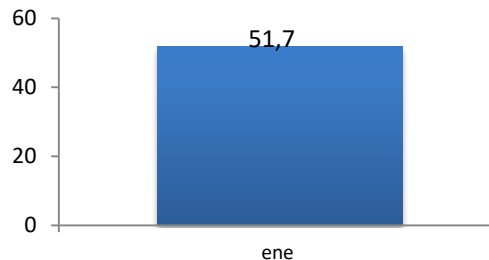
Al mes de enero, el patrimonio neto de los fondos mutuos y fondos de inversión alcanzó un valor total de **G. 383,7 mil millones y USD 51,67 millones**, respectivamente, contando al cierre del mes con 3814 partícipes.

*“En el mes de enero se realizaron operaciones de repo por valor de G. 229,33 mil millones.”*

**Fondos Mutuos en G.- Patrimonio Neto**  
(En Miles de Millones de G.)



**Fondos Mutuos y Fondos de Inversión en USD - Patrimonio Neto**  
(En millones de USD)



## Solicitudes ingresadas en el mes

- Se recibió 1 solicitud de registro de 1 Sociedad Emisora.
- Se recibieron 3 solicitudes de registro de Programa de Emisión Global de Bonos, 2 en Gs. por valor total de G. **22,5 mil millones** y 1 en USD por valor total de **USD 2,5 millones**.
- Se recibieron 3 solicitudes de registro de acciones por valor de **G. 491 mil millones**.
- Se recibieron 3 solicitudes de Inscripción de Fondos Patrimoniales, 2 Fondos Mutuos y 1 Fondo de Inversión.

## Circulares y Resoluciones Emitidas

- **Circular CNV/DIF N° 001/20**, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión, sobre Leyes promulgadas en materia ALA/CFT. La misma se encuentra disponible en el siguiente enlace [https://www.cnv.gov.py/normativas/circulares/fiscalizacion/2020/circularCNV\\_DIF0012020.pdf](https://www.cnv.gov.py/normativas/circulares/fiscalizacion/2020/circularCNV_DIF0012020.pdf)
- **Circular CNV/DIR N° 002/20**, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión, sobre información periódica sobre cuentas en Bancos, Financieras y similares de los Sujetos Obligados en materia ALA/CFT ante el Mercado de Valores. La misma se encuentra disponible en el siguiente enlace [http://www.cnv.gov.py/normativas/circulares/directorio/2020/circularCNV\\_DIR0022020.pdf](http://www.cnv.gov.py/normativas/circulares/directorio/2020/circularCNV_DIR0022020.pdf)
- **Resolución CNV N° 3 E/20**, que aprueba las Resoluciones N°s 1997/20 y 1998/20 del Directorio de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- **Resolución CNV CG N° 7/20**, por la cual se modifica el inciso a) del artículo 1°, Capítulo 1; y se incorpora el Capítulo 2 “Certificado de Valores en Depósito” en el Título 26 de los depositantes, del Reglamento General del Mercado de Valores. La misma se encuentra disponible en el siguiente enlace [http://www.cnv.gov.py/normativas/resoluciones/RES\\_CNVC720.pdf](http://www.cnv.gov.py/normativas/resoluciones/RES_CNVC720.pdf)

A través de esta Resolución se incorporan normas relativas a los **Certificados de Valores en Depósito o GDN** (Global Depositary Notes), activo financiero emitido a través de un Banco Depositario en el extranjero, cuyo instrumento subyacente es un título valor registrado ante la Comisión Nacional de Valores y custodiado por una entidad depositante habilitada por la CNV.

Los GDN, serán negociados en mercados internacionales, a través de agentes de valores habilitados en los mercados de negociación respectivos. Los títulos subyacentes utilizados para la creación de los GDN quedarán inmovilizados para su negociación mientras estas sean títulos valores subyacentes de los GDN.

## Actividades Institucionales

- A lo largo del mes, representantes de la CNV asistieron y participaron de actividades consideradas de importancia y relevancia para la Institución, las que se citan a continuación:
- Reunión de Planificación para brindar capacitaciones en el interior del país, organizada por el Banco Central del Paraguay.
- Curso del ITEC - Progreso hacia las competencias en Inglés, organizado por la Secretaría Técnica de Planificación.
- Curso Taller Mercado de Futuros, en el marco de capacitación a los funcionarios de la CNV.
- Reunión sobre Inclusión Financiera con el Director de Inclusión Financiera del Ministerio de Hacienda.
- Reunión de Trabajo sobre la Situación del Mercado de Valores, organizada por Verbank Casa de Bolsa S.A.
- Curso de capacitación Programa Anual de Contrataciones, organizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Taller de elaboración del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción periodo 2020, organizado por la Secretaría Nacional Anticorrupción.